



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 MAY 2018

RES. H. Nº 0598/18

EXPTE. Nº 4027/17.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el cargo creado por Res. CS. Nº 020/04, se encuentra vacantes por licencia sin goce de haberes de la Prof. Álvarez Chamale, desde el 05-09-2014, Res. H.Nº 1442/14;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 002/17, teniendo en cuenta el informe favorable de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07 de marzo de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 020/04, que se encuentra vacantes por licencia sin goce de haberes de la Prof. F. Álvarez Chamale desde el 05-09-2014 - Res. H.Nº 1442/14.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

0598/18

RES. H. Nº

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. Nº 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE - **CARÁCTER:** INTERINO

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 04 al 06 de junio de 2018

HORARIO: de 10,00 a 12,00 hs. – 14,00 a 17,00 hs.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 21 de junio de 2018 – 09,00 hs.

ENTREVISTAS: 21 de junio de 2018 a hs. 10,00 hs.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE	NORMA ELISA SEGOVIA
VIVIANA ISABEL CÁRDENAS	MIRYAM PAGANO CONESA
OLGA ALICIA ARMATA	LAURA ELIANA GONZALEZ

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res.H. Nº 353/07 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ANA FERNANDEZ LÁVAQUE
	Suplente	VERONICA DUDZICZ
AUXILIARES	Titular	CRISTINA LERA
	Suplente	CAROLINA RIEZSER
GRADUADOS	Titular	LAURA HIDALGO
	Suplente	MABEL PARRA
ESTUDIANTES	Titular	CLAUDIA DE BASSO
	Suplente	GUADALUPE SYLVESTER

ARTÍCULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Letras, publicar en carteleras, Boletín Oficial, girar copia al Departamento Personal, cumplido vuelva a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa